INFORME DE ACTIVIDADES
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Correspondiente:

Actividad

Apoyar el proceso institucional y estratégico que desarrolla Salud Pública a través de sus programas.

Subactividad

Realizar evento académico para el fortalecimiento de capacidades de actores sectoriales y comunitarios en temas de Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis, y programas de enfermedades transmisibles (VIH, tuberculosis). Incluye agenda, logística, invitación y gestión de conferencistas, revisión de materiales académicos, diseño gráfico y entrega de memorias

Contrato Interadministrativo N° N° 4145.010.27.1.0029-2025
para la realización de las acciones comprendidas en el Plan de Intervenciones Colectivas.

Presentado por:

Empresa Social del Estado - Red de Salud del Centro

2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN **3**
2. ALCANCE **4**
3. OBJETIVO GENERAL **4**
4. METODOLOGÍA **5**
5. LOGROS **15**
6. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS **16**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la subactividad *"Realizar evento académico para el fortalecimiento de capacidades de actores sectoriales y comunitarios en temas de Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis, y programas de enfermedades transmisibles (VIH, tuberculosis). Incluye agenda, logística, invitación y gestión de conferencistas, revisión de materiales académicos, diseño gráfico y entrega de memorias",* desarrollada en la ciudad de Santiago de Cali.

Este documento reúne, de manera articulada, los elementos técnicos y administrativos que respaldan la ejecución del **I Congreso Internacional de Salud Pública Distrital 2025: "Desafíos y nuevas tendencias para la gestión del riesgo en salud"**. El evento fue concebido como un espacio académico de alto nivel, orientado a promover la actualización científica, fortalecer competencias técnicas y favorecer el intercambio de conocimientos entre profesionales del sector salud. Su desarrollo se llevó a cabo bajo un enfoque de articulación interinstitucional entre la Red de Salud Centro E.S.E. y la Secretaría de Salud Pública Distrital, garantizando coherencia temática y metodológica con las prioridades del territorio.

Asimismo, el informe integra los componentes solicitados, organizados de forma secuencial y narrativa, con el fin de presentar de manera clara y comprensible la ruta de trabajo implementada. Se describen las etapas que permitieron pasar de la planeación inicial a la ejecución operativa, así como los procesos de convocatoria, la definición de ponentes nacionales e internacionales, la estructuración de la agenda académica, la organización logística y la puesta en marcha de los espacios pedagógicos y expositivos. De igual manera, se documenta la evaluación final del evento, las evidencias recolectadas y los resultados obtenidos en términos de participación, impacto formativo y cumplimiento de los objetivos establecidos.

Este informe ofrece una visión integral del desarrollo del Congreso y de las dinámicas que hicieron posible su realización, dejando constancia de los aprendizajes, avances y capacidades fortalecidas en el marco de esta subactividad.

2. ALCANCE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El I Congreso Internacional de Salud Pública Distrital 2025 "Desafíos y nuevas tendencias para la gestión del riesgo en salud" desarrollado en la ciudad de Santiago de Cali, logró un alcance significativo tanto en la comunidad como en los profesionales del sector salud, reuniendo un total de 204 asistentes y cumpliendo en su totalidad con el aforo previsto. Se evidenció un alto flujo de participación, reflejado en el interés sostenido durante todas las sesiones programadas.

La asistencia incluyó representantes de diferentes cursos de vida, destacándose la participación de personas pertenecientes a los grupos de juventud, adultez y vejez, con una mayor presencia del curso de vida adultez, lo que demuestra la pertinencia del evento para la población en edad productiva y activa en los procesos de gestión de la salud pública.

Asimismo, el congreso generó un alto impacto a nivel distrital, ya que se contó con participantes provenientes de diversas comunas de Santiago de Cali. Esta amplia representatividad territorial reafirma la importancia del evento como espacio de formación, actualización y sensibilización en temas clave para la prevención, el control y la atención integral en salud.

En conjunto, el alcance del congreso evidencia su relevancia y su capacidad para movilizar a distintos sectores de la comunidad y del talento humano en salud, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión en salud pública y al desarrollo de competencias en el territorio.

3. OBJETIVO GENERAL

Objetivo General

Fortalecer las capacidades técnicas y científicas de los actores del sector salud del Distrito Especial de Santiago de Cali mediante el intercambio de conocimientos, experiencias e innovaciones nacionales e internacionales orientadas a la gestión integral del riesgo en salud, con énfasis en la prevención, control y atención de enfermedades transmisibles y no transmisibles prioritarias.

Objetivo Específicos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Actualizar los conocimientos técnicos y científicos del talento humano en salud sobre estrategias efectivas de prevención, vigilancia y atención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, basadas en evidencia epidemiológica actual.
- Promover la articulación de actores del sistema de salud, fortaleciendo redes de cooperación técnica en el marco de la salud pública distrital.
- Impulsar la innovación, la investigación aplicada y el uso de herramientas tecnológicas para mejorar la capacidad institucional frente a desafíos sanitarios emergentes.

4. METODOLOGÍA

Para la estructuración del Congreso se definió un plan general que contempló los objetivos académicos, la metodología, la participación de ponentes nacionales e internacionales, el enfoque temático y la distribución de los espacios. Este plan se elaboró a partir de una revisión inicial del contexto institucional y de los lineamientos de la Secretaría de Salud Pública Distrital, priorizando temas de interés para el territorio y para el fortalecimiento del sector salud. Con base en ello, se diseñó una propuesta programática que integró conferencias magistrales, paneles técnicos, presentación de experiencias exitosas y un espacio de interacción mediante stands pedagógicos, lo que permitió consolidar una estructura académica coherente orientada a la actualización científica del personal de salud y al cumplimiento de los propósitos estratégicos del sector.

Para la organización del Congreso se llevaron a cabo diversas reuniones del Comité Organizador, conformado por profesionales de la Red de Salud del Centro E.S.E y de la Secretaría de Salud Pública Distrital. En estas sesiones se definieron las líneas temáticas, los procesos de convocatoria y confirmación de asistencia, la elaboración de los instrumentos de satisfacción, los canales de difusión, el lugar del evento, la oferta alimentaria, la selección de ponentes y la logística general. Paralelamente, se avanzó en el diseño y estructuración de la página web del evento, donde se dispuso la inscripción, la publicación de la agenda y la divulgación oficial de la convocatoria.

El I Congreso Internacional de Salud Pública se realizó el 25 de noviembre de 2025, en las instalaciones del Hotel Marriott de la ciudad de Santiago de Cali, en un horario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de 7:30 a. m. a 5:00 p. m., dirigido a profesionales de la salud, incluyendo medicina, enfermería y disciplinas afines. El Congreso cumplió con todas las especificaciones técnicas y logísticas requeridas en el contrato, al disponer de un salón central con tarima, equipos de sonido, proyección, set de luces cálidas y una capacidad adecuada para los asistentes. Asimismo, se garantizó la disponibilidad del servicio de alimentación, refrigerios mañana y tarde, almuerzo y estación permanente de bebidas, lo que facilitó el desarrollo continuo del evento. De igual forma, se contó con la participación de stands de entidades articuladas con el sector salud, los cuales permitieron socializar programas, servicios y estrategias institucionales.

En cuanto a la selección de ponentes, se cumplió el criterio de contar con perfiles idóneos y especializados, integrando dos conferencistas nacionales, un médico endocrinólogo y un médico infectólogo y dos conferencistas internacionales, un médico neumólogo y una médica oncóloga, fortaleciendo así la calidad académica y la diversidad disciplinar. La agenda se desarrolló conforme a las líneas temáticas establecidas: Gestión del Riesgo en Enfermedades Transmisibles, Fortalecimiento del PAI, Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis, y Gestión del Riesgo en Enfermedades Crónicas No Transmisibles, garantizando la pertinencia de los contenidos y su coherencia con los objetivos institucionales.

En relación con el desarrollo metodológico, el Congreso se ejecutó siguiendo las etapas previstas en el plan inicial. En la etapa de planeación estratégica, se definió el propósito central del evento, se configuraron los ejes temáticos, se estableció la estructura académica y se conformó el Comité Organizador. Posteriormente, en la etapa de organización operativa, se coordinó el contacto con los ponentes, se gestionaron los requerimientos administrativos y logísticos, se definieron los protocolos de operación del día del evento, se consolidaron los contenidos de los stands y se activaron los canales de comunicación institucional para garantizar una convocatoria efectiva.

La etapa de ejecución, correspondiente al día del Congreso, se desarrolló conforme a lo programado. Se realizó la apertura protocolaria, se dio paso a las ponencias y paneles según la agenda definida, se supervisó de manera permanente el funcionamiento técnico y logístico, y se garantizó la operatividad de los stands. Durante esta fase, el Comité Organizador acompañó cada bloque académico, verificó el cumplimiento de los tiempos y atendió eventualidades menores para asegurar la fluidez del evento. Finalmente, en la etapa de cierre y evaluación, se consolidaron las evidencias, se verificaron los registros de asistencia, se sistematizaron las memorias y se elaboró el informe final, permitiendo evaluar el

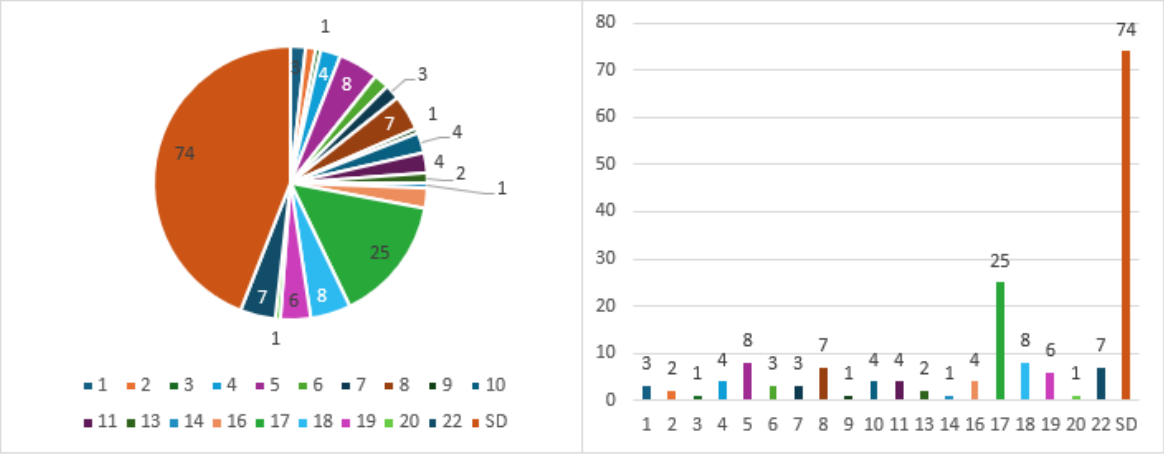
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

impacto académico, organizativo y participativo del Congreso.

Para el control de asistencia, se contó con un equipo de recepción encargado de validar la información de los participantes en la base de datos de inscripción, entregar escarapelas personalizadas y garantizar un ingreso ordenado al salón principal. Con la ejecución de todas las acciones previstas en la planeación y la metodología establecida, se logró consolidar un proceso organizado, coherente y ajustado a los estándares necesarios para un evento académico de carácter internacional, generando insumos cualitativos y cuantitativos que permitieron evaluar el alcance y los resultados obtenidos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos desde un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo, que permiten comprender tanto las características sociodemográficas de la población participante como las percepciones, experiencias y aprendizajes derivados de la actividad.

Gráfica 1. Comuna

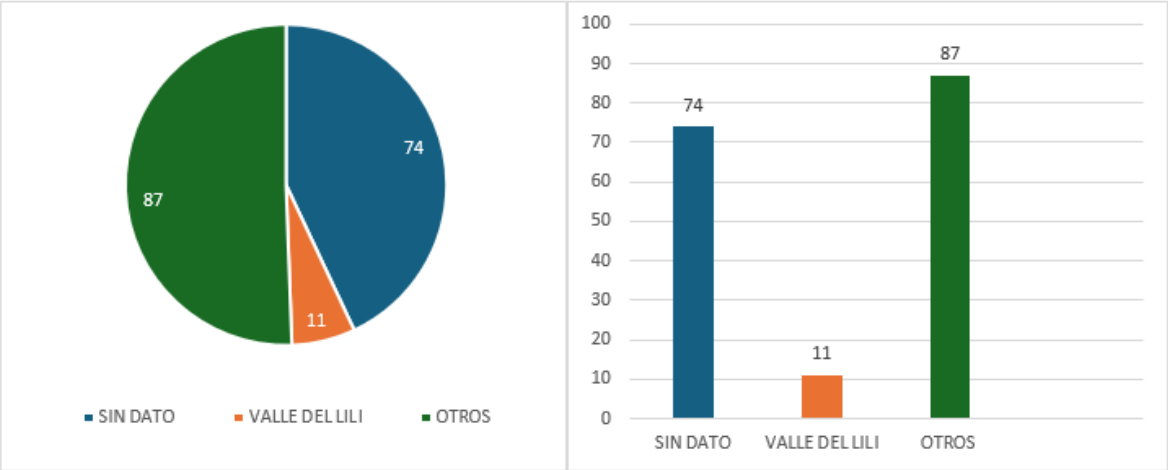


La distribución por comuna evidencia una participación amplia en diferentes zonas del Distrito de Santiago de Cali, con representación en al menos diecinueve comunas, lo que refleja el alcance territorial de la intervención. Se destaca la Comuna 17 como el sector con el mayor número de asistentes. Asimismo, la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

presencia de participantes provenientes del resto de comunas confirma el significativo alcance y la amplia convocatoria lograda por el evento.

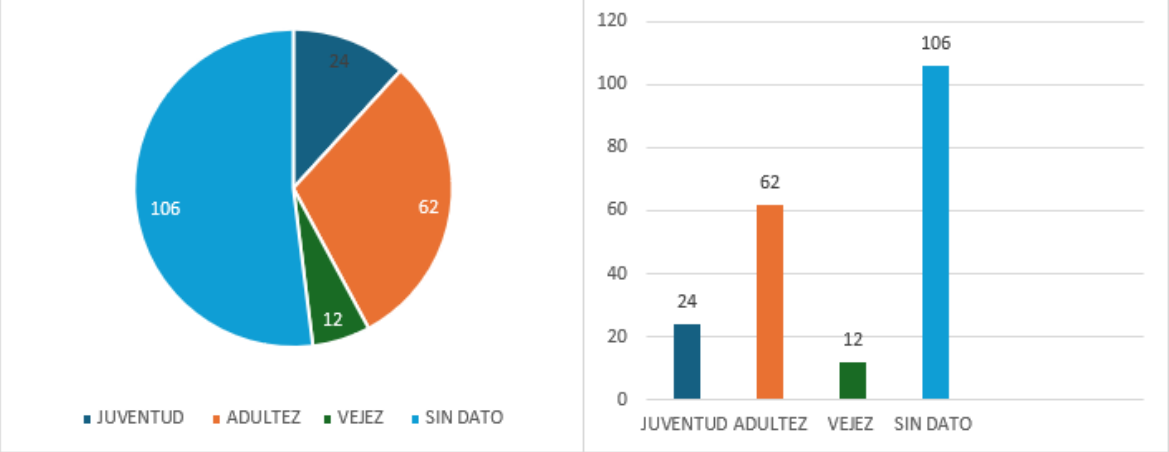
Gráfica 2. Barrio



La distribución por barrios evidencia una participación amplia y heterogénea en el territorio, con presencia en diversos sectores de Santiago de Cali. Aunque los registros clasificados en la categoría “otros” corresponden a una o dos personas por barrio, este comportamiento indica una dispersión territorial significativa, lo que a su vez refleja el interés de comunidades de múltiples zonas por vincularse a los procesos de promoción de la salud.

Gráfica 3. Curso Vida

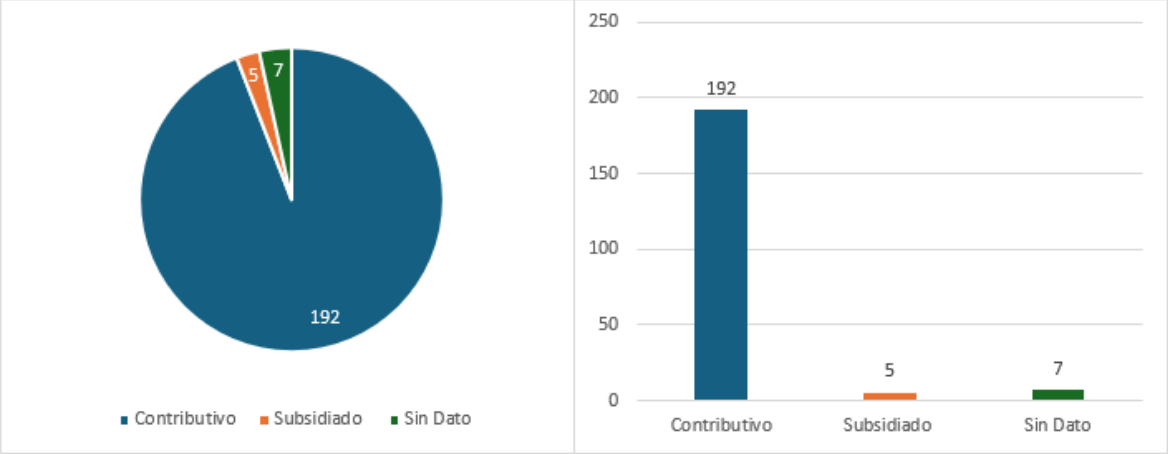
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



En relación con el curso de vida, se observó una mayor participación de personas adultas (62) y jóvenes (24), lo cual es coherente con las características propias de la población objetivo del evento, profesionales, estudiantes avanzados y personal técnico del sector salud. La menor presencia de personas en vejez (12) y la ausencia de reportes en adolescencia e infancia responden a la naturaleza académica y especializada del congreso, orientado a actores del sistema de salud y no a población general. Los registros sin dato (106) corresponden únicamente a personas que no completaron esta sección de la caracterización.

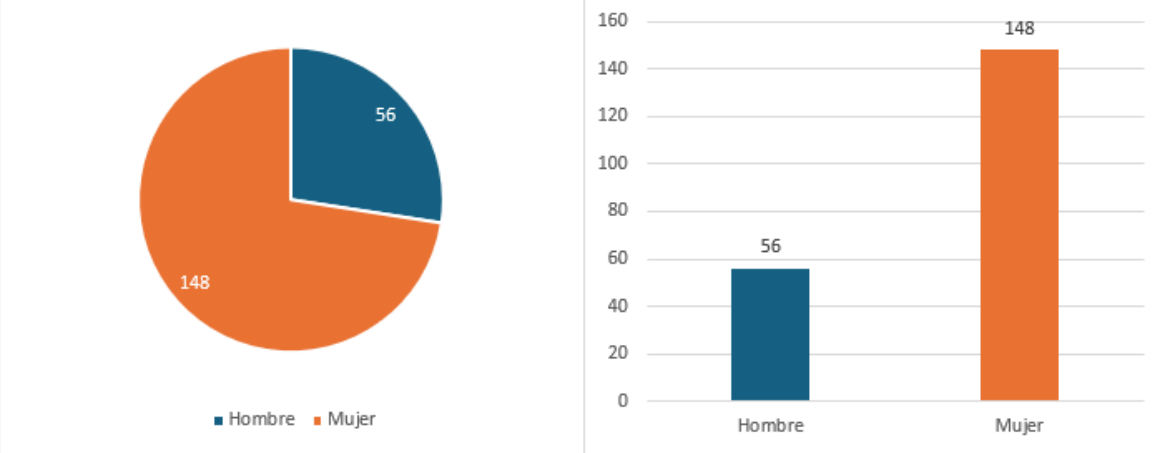
Gráfica 4. Aseguramiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Respecto al aseguramiento, se identificó mayor participación de personas afiliadas al régimen contributivo (192), seguida de una minoría del régimen subsidiado (5), lo cual se alinea con el perfil laboral predominante del público asistente.

Gráfica 5. Sexo

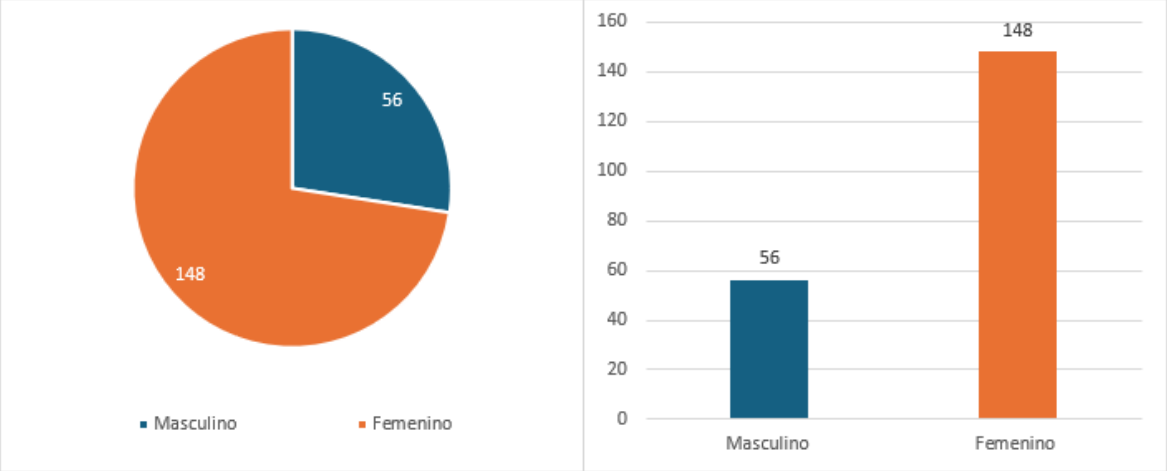


Desde la perspectiva sociodemográfica, la asistencia estuvo compuesta mayoritariamente por mujeres (148), seguidas por hombres (56), tanto en sexo como en identidad de género, mostrando una tendencia frecuente en eventos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

académicos del sector salud, donde la participación femenina suele ser predominante.

Gráfica 6. Género con el que se identifica



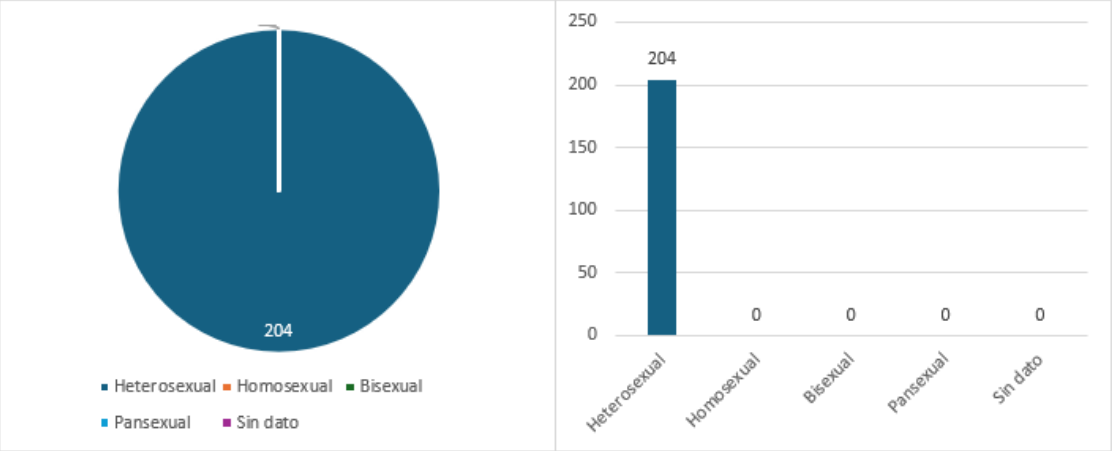
En cuanto al género con el que se identifican las personas participantes, se observa que la mayoría se reconoce como femenina (148) y masculina (56). Este comportamiento es consistente con los resultados previamente descritos sobre el sexo asignado al nacer, lo que sugiere una correspondencia mayoritaria entre ambas categorías en la población asistente.

Desde un enfoque diferencial y de género, estos resultados permiten identificar patrones de participación que pueden orientar futuras estrategias de convocatoria. La mayor representación de personas que se identifican como mujeres podría estar asociada a una mayor vinculación histórica de este grupo poblacional con actividades de cuidado, bienestar y participación comunitaria.

Asimismo, la ausencia o baja representación de identidades de género diversas sugiere la importancia de continuar implementando estrategias de inclusión y comunicación enfocadas en poblaciones LGBTIQ+, garantizando su reconocimiento, participación y acceso equitativo a escenarios de gestión del conocimiento en salud pública.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

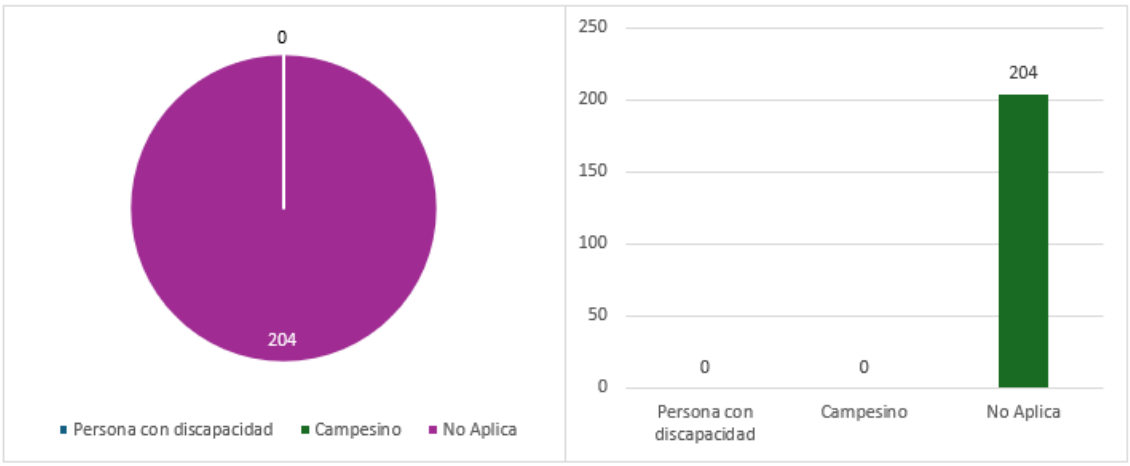
Gráfica 7. Orientación Sexual



Respecto a la orientación sexual, se identificó que la totalidad de las personas participantes se reconocen como heterosexuales (204). Este resultado evidencia una homogeneidad en la declaración de esta característica, lo que podría estar asociado a condiciones socioculturales que influyen en la disposición a manifestar orientaciones sexuales diversas en espacios públicos o institucionales.

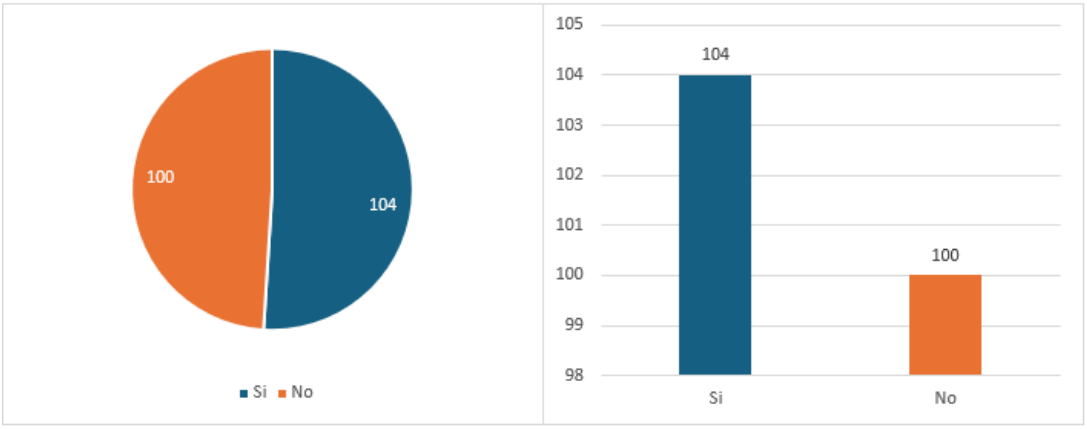
Gráfica 8. Población con alguna condición o situación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



En relación con las condiciones o situaciones particulares, se identificó que la totalidad de la población asistente (204 personas) no reportó ningún tipo de condición especial. Este resultado puede estar asociado, por un lado, a que efectivamente los asistentes no presentaban condiciones diferenciadas relevantes para los objetivos del evento; y, por otro lado, a que algunos participantes pudieron no sentirse en la necesidad o no consideraron pertinente suministrar dicha información en el momento del registro.

Gráfica 9. Seres sintientes



Respecto a la presencia de seres sintientes en los hogares, 104 personas reportaron tener animales de compañía, mientras que 100 señalaron no contar con

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ellos. Estos datos evidencian la relevancia emocional y social de los vínculos con las mascotas, que en muchos casos actúan como fuentes de afecto, compañía y apoyo en la vida cotidiana.

Desde una perspectiva de salud pública y bienestar integral, la tenencia de animales de compañía puede influir positivamente en la calidad de vida, la salud mental y la cohesión social de los hogares. Asimismo, la información recopilada permite identificar oportunidades para diseñar estrategias de promoción de la salud que integren el bienestar animal y humano, fomentando prácticas responsables de cuidado, sensibilización sobre el manejo de mascotas y la valorización de los vínculos afectivos como elementos clave en el desarrollo de comunidades más saludables y resilientes.

El desarrollo del Congreso permitió evidenciar un impacto positivo en la población asistente, con una representatividad amplia de distintos cursos de vida, géneros y contextos socioculturales. Los resultados reflejan la pertinencia de consolidar escenarios de difusión y gestión del conocimiento que fortalezcan tanto las capacidades individuales como colectivas, promoviendo la apropiación de información científica y herramientas para la toma de decisiones en salud pública.

Además, la diversidad de participantes resalta la importancia de diseñar estrategias inclusivas que consideren las particularidades de cada grupo poblacional, fomentando la equidad y la participación activa. En conjunto, estas acciones contribuyen a posicionar a Santiago de Cali como una ciudad más saludable, informada y socialmente consciente, en la que el conocimiento se traduce en prácticas y políticas orientadas al bienestar de toda la comunidad.

5. LOGROS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La ejecución de la subactividad "*Realizar evento académico para el fortalecimiento de capacidades de actores sectoriales y comunitarios en temas de Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis, y programas de enfermedades transmisibles (VIH, tuberculosis). Incluye agenda, logística, invitación y gestión de conferencistas, revisión de materiales académicos, diseño gráfico y entrega de memorias",* permitió cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos, brindando conocimientos, experiencias e innovaciones enfocadas en la prevención, control y atención de enfermedades transmisibles y no transmisibles prioritarias.

Logros del Congreso Internacional de Salud Pública:

- Fortalecimiento del conocimiento técnico y científico del talento humano en salud, mediante la actualización en estrategias basadas en evidencia epidemiológica para la prevención, vigilancia y atención integral de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Consolidación de espacios de articulación interinstitucional, favoreciendo la integración de actores del sistema de salud y el fortalecimiento de redes de cooperación técnica en el ámbito de la salud pública distrital.
- Impulso a la innovación y a la investigación aplicada, promoviendo el uso de herramientas y tecnologías emergentes que potencian la capacidad institucional para responder oportunamente a desafíos sanitarios actuales y futuros.
- Generación de intercambio académico de alto nivel, facilitando la socialización de buenas prácticas, experiencias exitosas y resultados de investigaciones nacionales e internacionales.
- Promoción de capacidades para la toma de decisiones informadas, a través del análisis de datos y tendencias epidemiológicas que permiten orientar políticas públicas más efectivas.
- Fortalecimiento del enfoque interdisciplinario en salud pública, integrando perspectivas clínicas, comunitarias, tecnológicas y de gestión sanitaria.
- Creación de compromisos de acción conjunta entre instituciones, investigadores y profesionales, orientados a mejorar la respuesta territorial ante amenazas y problemas prioritarios de salud pública.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El Congreso Internacional de Salud Pública cumplió de manera destacada su propósito de fortalecer las capacidades técnicas y científicas de los actores del sector salud del Distrito Especial de Santiago de Cali. A través del intercambio de conocimientos, experiencias e innovaciones provenientes de ámbitos nacionales e internacionales, se consolidaron avances significativos en la gestión integral del riesgo en salud, con especial énfasis en la prevención, el control y la atención de enfermedades transmisibles y no transmisibles prioritarias. Los resultados obtenidos reflejan un esfuerzo colectivo que fortalece la respuesta del territorio ante los desafíos sanitarios actuales y contribuye al desarrollo de un sistema de salud más preparado, articulado e innovador.

6. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

- **Ponencias:**



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.













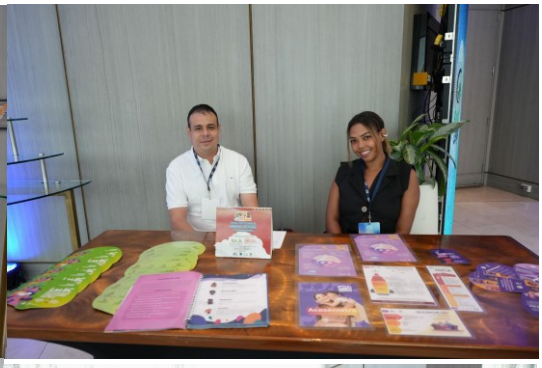
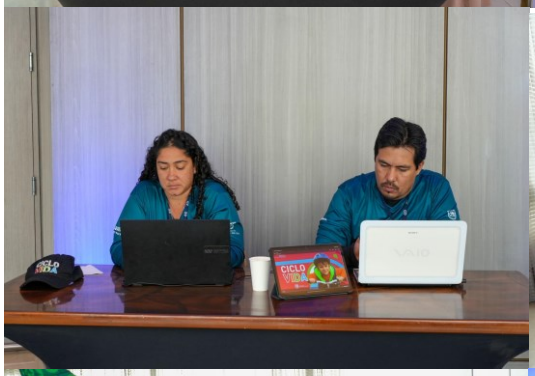


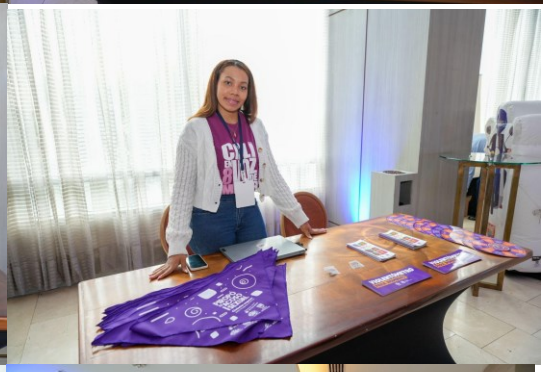
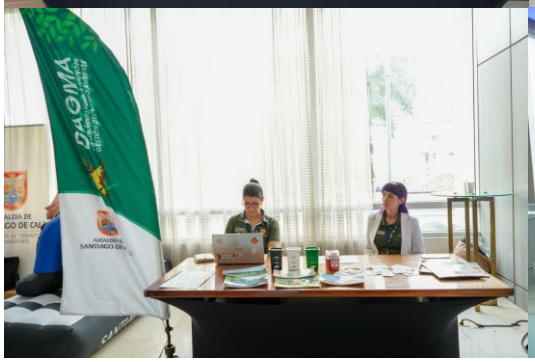


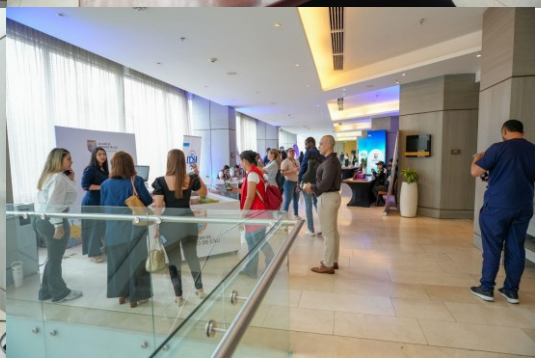
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- **Stands:**





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



- **Catering:**



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

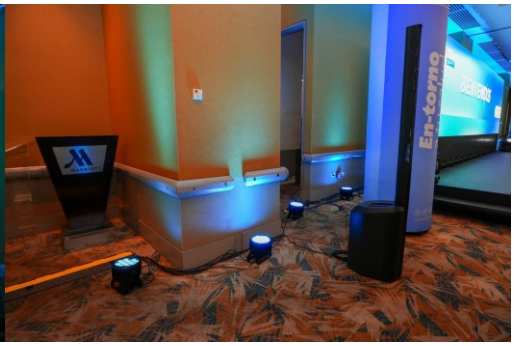




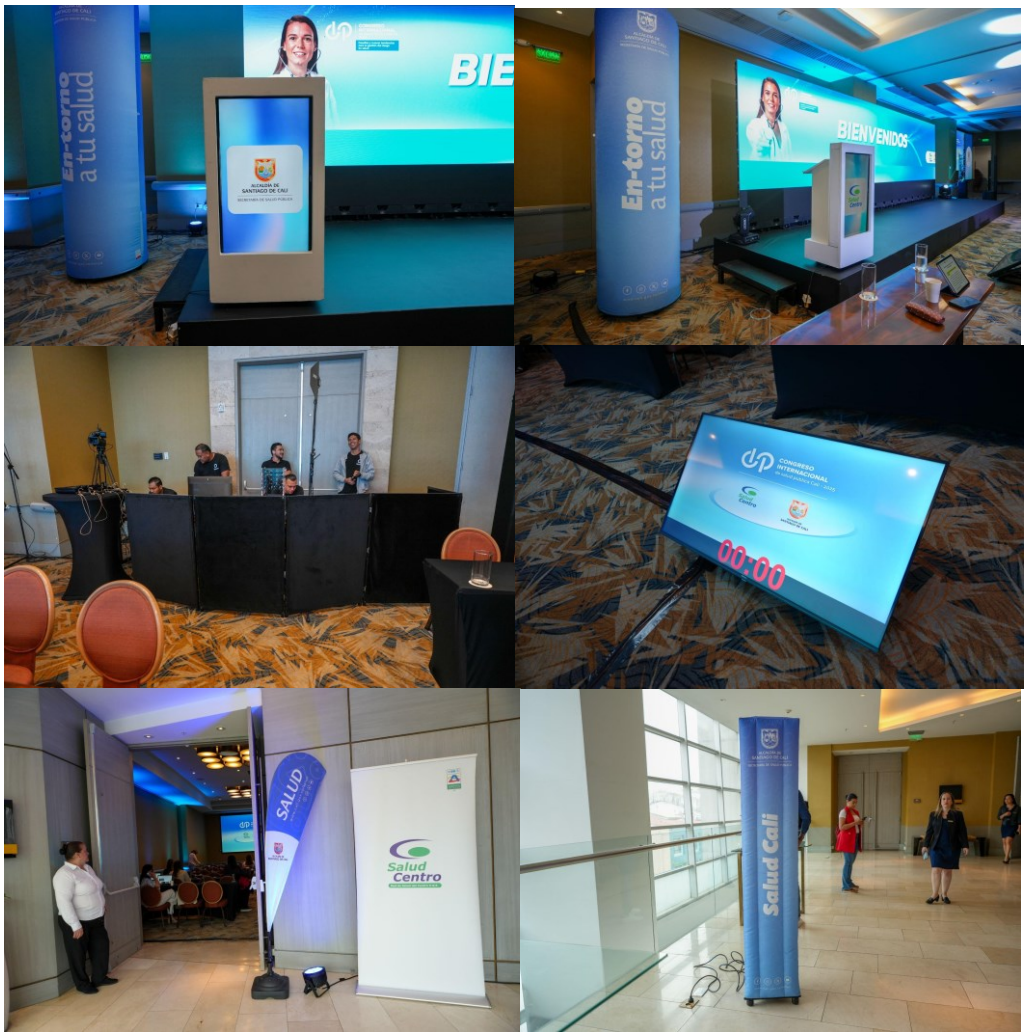


- **Ambientación del evento:**





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



- **Registro:**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



- **Asistentes**



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Isabella Huertas Avila
Enfermera
GSP
Agremiada AGESOC
Red de Salud del Centro E.S.E

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.